



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN RD 1568/2022 - DESIGNACIÓN RESIDENTES PRIMER AÑO

VISTO:

La R.D. N° 1568/2022, mediante la cual se designa por concurso para el período 1ro de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 a los profesionales como médicos residentes de primer año (cod 117) en las cátedras, unidades hospitalarias y servicios que en cada caso se especifica;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error al omitir consignar el Nro de Documento Nacional de Identidad de la alumna Sacchi Sofía Antonella y resulta necesario subsanarlo;
- El art. 101 de la Ley 19548 de Procedimiento Administrativo;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar la **RD N° 1568/2022**, en su artículo 1º donde dice: “Designar por concurso para el período 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 a los profesionales que se mencionan, como médicos residentes de primer año (cod 117) en las cátedras, unidades hospitalarias y servicios que en cada caso se especifica...II º CAT. DE PATOLOGÍA (H.U.M.N.) SACCHI, SOFÍA ANTONELLA, D.N.I. N° 9.173.590 – CLASE 1995...”, **debe decir:** “Designar por concurso para el periodo 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 a los profesionales que se mencionan, como médicos residentes de primer año (cod 117) en las cátedras, unidades hospitalarias y servicios que en cada caso se especifica...II º CAT. DE PATOLOGÍA (H.U.M.N.) SACCHI, SOFÍA ANTONELLA, D.N.I. N° 39.173.590 – CLASE 1995...”

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.

RB/ps